



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1563**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Finesa S.A.
Demandado (s) : Leonardo Fabio Quintero Ríos
Radicación : 76-400-40-89-001-**2015-00337-00**

La Unión Valle, trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022)

En escrito allegado electrónicamente por la apoderada judicial de la parte actora aporto el avalúo del vehículo de placas DHU 414, allegando para ello el recibo de pago de impuesto vehicular donde se evidencia que el avalúo dado al vehículo es de \$30.180.000 pesos dando cumplimiento al numeral 1º y 5º del art. 444 del Código General del Proceso; y en virtud a ello se corre traslado del mismo a las partes por el termino de diez (10) días de conformidad con la citada norma en su numeral 2º.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3670d6d8e5098da6a9377ad6fee04fb41aada0a9e54b7e33648d74ecb577a857**

Documento generado en 13/06/2022 04:23:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>